

K. CIUDAD DE MÉXICO

# ARRANCA EL TERROR

En la primera noche de la Megarodada del Terror, el operativo desplegado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana quedó rebasado. En el evento, miles de motociclistas, la mayoría disfrazados, violaron el Reglamento de Tránsito al realizar acrobacias en vía pública, no portar casco y trasladar a menores. En el Ángel de la Independencia, unas 150 motos fueron aseguradas.

Escarlet Romero e Iván Sosa



RODADA NOCTURNA

Escarlet Romero

# RETAN

## rodadas operativo

El Reglamento de Tránsito y el llamado de la SSC para tener rodadas seguras fue ignorado por la mayoría de los participantes de las rodadas que se registraron ayer

ESCARLET ROMERO  
 E IVÁN SOSA

El operativo con el que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) buscaba inhibir conductas irregulares y hasta peligrosas durante las Rodadas del Terror quedó rebasado.

Por varias horas el caos se apoderó de distintas vialidades.

Los motociclistas partieron de al menos 11 puntos de la Capital, en cuyos trayectos se registraron violaciones al Reglamento de Tránsito, accidentes, zafarranchos con automovilistas y decenas de detenciones.

Uno de los grupos partió del Mercado Sonora cerca de las 21:00 horas.

En su trayecto por Calzada de Tlalpan, a la altura del Tren Ligero Textitlán, una joven que avanzaba a exceso de velocidad derrapó y cayó lastimada.

Mientras aguardaban el arribo de la ambulancia, su moto comenzó a incendiarse.

Debido al siniestro la rodada hizo una pausa de 20 minutos y posteriormente continuó su avance.

El grupo se dividió. Algunos continuaron hacia el Centro de la Ciudad y otros más hacia el Estadio Azteca.

En este punto ya eran esperados por policías de Tránsito, quienes marcaron el alto a al menos cinco motociclistas por no usar equipo adecuado; sus vehículos fueron remitidos al corralón.

Dos de los infractores intentaron agredir a los agentes; sin embargo, sus acompañantes lo impidieron y se retiraron de la zona por sus propios medios.

Los motociclistas hicieron alto total sobre la Calle Lucas Alamán casi esquina con San Antonio Abad, don-

de realizaron algunas acrobacias y arrancones hasta que fueron alertados sobre la presencia de la Policía y se dispersaron por calles de la Colonia Tránsito, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

En Paseo de la Reforma, en donde se realizó uno de los despliegues policiales más robustos la situación no fue mejor.

“Por lo menos llevamos 150”, comentó un agente de Tránsito, en las inmediaciones del Ángel de la Independencia, en donde se concentró el despliegue policiaco.

A bordo de remolques y en la caja de camionetas patrulla, escoltados por policías, un centenar de motocicletas eran retenidas.

“No traen documentos, casco, van al depósito del Centro Histórico”, indicó el oficial.



Con trafitambos que desplegaban al observar que se acercaban grupos de motociclistas, los agentes los interceptaron

Muchos de ellos maquillados y ataviados por Día de Muertos.

En algunos casos, motopatruilleros persiguieron a motociclistas, algunos sí se detuvieron, pero la mayor

parte escapó.

“No me detuvieron porque me paré”, mencionó un motociclista que permaneció en la Glorieta del Ahuehuate, en donde intentó gestionar que le devolvieran el vehículo.

A bordo de patrullas, decenas de motociclistas fueron remitidos al Juez Cívico.

En los cruces de Insurgentes a la Diana Cazadora, policías y agentes de tránsito desplegaron operativos para inhibir el paso de una rodada masiva.

“Hoy se pusieron pero todos los domingos venimos y no nos agarran”, indicó un motociclista.

## BUSCAN DIÁLOGO

Sin un protocolo de actuación frente a estas rodadas, autoridades apelan al diálogo y a la concientización para intentar inhibir conductas fuera de la ley.

### Comunicado de la SSC

La SSC pondrá en marcha un dispositivo de seguridad y vialidad para salvaguardar la integridad física de los participantes y la población en general.

## HACEN OÍDOS SORDOS

Desde 2021, este tipo de eventos ha ido en aumento, quedando atrás el Reglamento de Tránsito.

## RODADAS EN AUGE

Durante Día de Muertos se prevén movilizaciones de motociclistas en al menos tres días.

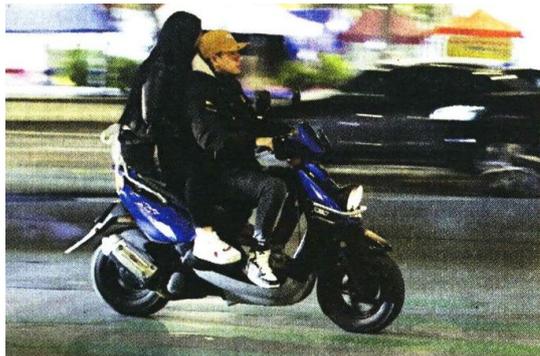
- Al menos 11 convocatorias citaron ayer a clubes para realizar rodadas.
- Contemplaron reuniones en distintas alcaldías, entre ellas Venustiano Carranza, Azcapotzalco, Iztapalapa, Coyoacán.
- REFORMA tiene conocimiento de al menos seis convocatorias.
- Para hoy se prevén otros eventos, cuyo inicio se tiene previsto entre las 19:00 y las 21:00 horas.
- Mañana se tiene previsto dos más, en Iztapalapa y Venustiano Carranza.
- En lo que resta del año se prevén al menos dos rodadas más.
- Una de ellas por el Día del Motociclista, el primer domingo de diciembre.
- Y la otra es la Gran Rodada Navideña, prevista entre el 20 y el 26 de diciembre.

## IGNORAN LLAMADO

En años anteriores, las rodadas se realizaban en medio de violaciones del Reglamento de Tránsito. Por ello...

- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) anunció un dispositivo de seguridad para las rodadas de Día de Muertos.
- Este está a cargo de la Subsecretaría de Control de Tránsito y de Operación Policial.
- Se implementó el C2 y C5 para ubicar las concentraciones.
- Asimismo, se hizo un llamado a los motociclistas participantes a ser responsables.
- Sin embargo... las recomendaciones no fueron tomadas en cuenta en las distintas rutas.





Una pareja que participó en la rodada que se concentró en Paseo de la Reforma fue detenida por agentes de Tránsito.

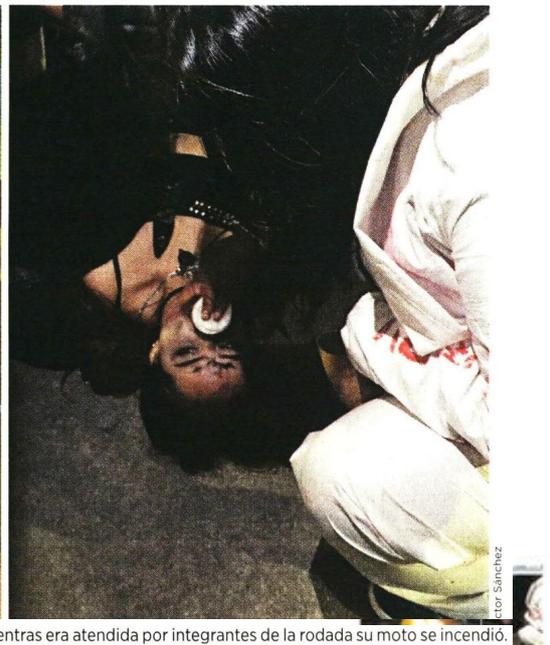




Algunos participantes hicieron a un lado los cascos y, en cambio, usaron mascarar.



**EN LLAMAS.** En Calzada de Tlalpan, una mujer que formaba parte de uno de los contingentes derrapó y quedó malherida. Mientras era atendida por integrantes de la rodada su moto se incendió.



# APOYOS SOCIALES LLEGARÁN AL 100% EN 2030

## INICIAN ESTE AÑO

**CADA UNO DE LOS NUEVOS PROGRAMAS ATENDERÁ A 20 MIL BENEFICIARIOS; cada año sumarán a más para llegar a objetivos de 330 mil a 758 mil**

**POR JONÁS LÓPEZ**

[jonas.lopez@gimm.com.mx](mailto:jonas.lopez@gimm.com.mx)

Los programas sociales creados por el Gobierno de la Ciudad de México y prometidos en campaña por la mandataria capitalina, Clara Brugada, en principio sólo beneficiarán a 20 mil personas cada uno y, aunque gradualmente irán crecien-

do, será hasta al final del sexenio, cuando alcancen la universalidad.

Se trata de los nuevos programas Desde la Cuna, que beneficiará a menores de 0 a 3 años e Ingreso Ciudadano Universal (ICU), para personas de 57 a 59 años, los cuales entregarán en 2024 apoyos económicos de mil y 2 mil pesos,

respectivamente.

El Ingreso Social Merco-muna, para personas de 19 a 56 años, que será de mil pesos en forma de vales para canjearlos en tiendas de barrio, así como Beca a Universitarias y Universitarios para Transporte y Más, que apoyará a los estudiantes con mil 500 pesos bimensuales.



Las reglas de operación de estos programas indican que en 2024 los beneficiarios serán 20 mil personas en cada uno, aunque su población objetivo es mucho mayor.

Desde la Cuna tiene una población objetivo de 364 mil 548 niñas y niños; Ingreso Ciudadano Universal, de 330 mil 814 adultos; Mercomuna, 758 mil 173 hogares, y los universitarios serán 578 mil 842, de acuerdo con lo publicadas en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México.

Desde la Cuna y el ICU serán operados por la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (Sebien); Mercomuna por la Secretaría de Desarrollo Económico, y el programa para los universitarios, por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

“Para el primer año de operación correspondiente al ejercicio fiscal 2024 se contempla la incorporación

de 20 mil personas beneficiarias, correspondiente al 12.1% de la población objetivo. Posteriormente para el siguiente año (2025) se espera la incorporación de 25 mil nuevas personas

beneficiarias, incrementando la cobertura en 7.5%, logrando un acumulado para el 13.5% del total de la población objetivo.

“Para 2026 se

planea incorporar 40,000 nuevas personas beneficiarias, acumulando 85 mil personas con el programa, lo que representa el 25.2% de la población total para este año. Finalmente, para el 2030 se espera tener cobertura total para las personas de 57 a 59 años en la Ciudad

de México”, se explica en las reglas de operación del ICU.

En 2024, estos programas sociales utilizarán un presupuesto conjunto de unos 116.9 millones de pesos.

Consultada al respecto, Araceli Damián, titular de la Sebien, indicó que los programas sociales beneficiarán a 20 mil personas cada uno en 2024 debido a las restricciones presupuestales.

“En realidad es el arranque del programa, presupuestalmente tenemos que ser muy responsables y en este momento, para el cierre del año presupuestal, en términos de todos los compromisos que se adquirieron desde la presupuestación del año pasado, estamos cumpliendo como gobierno con una promesa que se hizo en la campaña de incorporar a las personas que más lo requirieren a este tipo de programas.

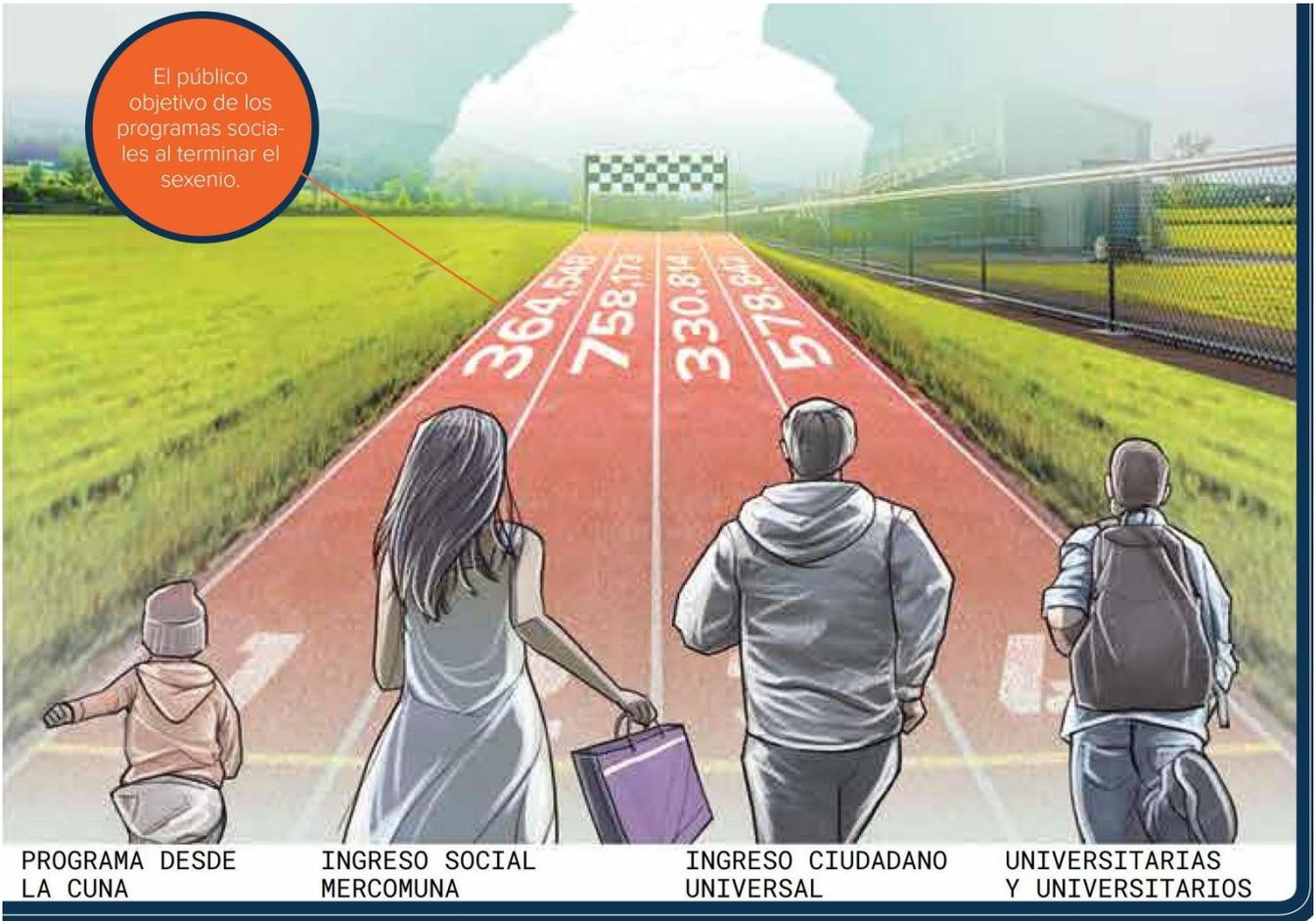
“El programa se va a ampliar el próximo año, pero no podemos, digamos, ahorita comprometernos a abrirlos estos dos últimos meses para más población porque sería irresponsable”, expresó.

Indicó que los recursos de Mi Beca para Empezar, que será absorbida por la Federación, liberará presupuesto para los nuevos programas.

Detalló que brigadas de servidores públicos ya realizan recorridos en las colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social para informar a los beneficiarios.

“Va a haber un recorrido en distintas zonas de la ciudad y se van a establecer los módulos de inscripción”, dijo la funcionaria.





**Inseguridad.** Detienen fuerzas federales y CNI a Zhi Dong, a quien las autoridades asocian con los cárteles de Sinaloa y Jalisco; Estados Unidos solicita su extradición

# Imputan al chino que cayó en Santa Fe narco y lavado por 150 mdd

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

Zhi Dong Zhang controlaba una millonaria operación para el lavado de cientos de millones de dólares provenientes del tráfico de drogas para los cárteles de

Jalisco y de Sinaloa, informó el gobierno federal. De acuerdo con el seguimiento, el sujeto trabajó también desde Estados Unidos, Centroamérica, Sudamérica, Europa, China y Japón. PÁGS. 6 Y 7

## Captura de chino en Santa Fe, por narco y lavado de 150 mdd

**Inseguridad.** Detienen fuerzas federales y de inteligencia a Zhi Dong Zhang, considerado como uno de los operadores más importantes a escala internacional y ligado a cárteles de Sinaloa y Jalisco; EU ya lo solicita

ÁNGEL HERNÁNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Zhi Dong Zhang se encargaba de una millonaria operación para el lavado de millones de dólares provenientes del tráfico de drogas para las dos organizaciones criminales más poderosas de México: el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el de Sinaloa.

El hombre —de nacionalidad china— se movía entre Estado de México y la capital hasta este jueves, cuando fue arrestado por autoridades federales en Lomas de Santa Fe, alcaldía Cuajimalpa de Morelos, en Ciudad de México, con fines de extradición a Estados Unidos.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que se trató de una acción coordinada entre la dependencia que encabeza, la Fiscalía General de la República, el Ejército, la Marina y el Centro Nacional de Inteligencia tras ubicar al sujeto en un inmueble

de Lomas de Santa Fe, en Cuajimalpa, Ciudad de México.

Reportes de inteligencia consideran a Zhang uno de los operadores más importantes de lavado de dinero a escala internacional. También fungía como enlace para traficar fentanilo proveniente de China hacia cárteles en Centro y Sudamérica, Europa y EU.

El Departamento de Justicia ya obtuvo una orden de arresto en su contra por tráfico de drogas y lavado de dinero para que cuando sea entregado a Washington lo acusen en la Corte del Distrito Centro de Georgia.

De acuerdo con el comunicado sobre su detención, Zhang “ha sido señalado de formar alianzas con los cárteles de Sinaloa y Jalisco para actividades de trasiego (...) es responsable de la exportación, transporte y distribución de más de mil kilos de cocaína, mil 800 kilos de fentanilo y más de 600 kilos de metanfetaminas.

“Además, se tiene conocimiento de que ha operado de manera ilícita más de 150 millones de dólares anuales en ganancias de drogas”.

De acuerdo con el seguimiento al sujeto, operó desde EU, Centroamérica, Sudamérica, Europa, China y Japón, además de México.

El Departamento del Tesoro, la Administración para el Control de Drogas y el Departamento de Justicia de EU ya han identificado un *modus operandi* por parte de ciudadanos chinos que han establecido esquemas para lavar dinero del narcotráfico, principalmente a través del comercio internacional y criptomonedas.

Un ejemplo es el operativo que encabezó Edgar Martínez Reyes, aliado del Cártel de Sinaloa y quien entre 2019 y 2023 lavó más de 50 millones de dólares con un esquema que incluía la compra de criptomonedas y piedras preciosas.

La operación también se basaba en pequeños depósitos a cuentas



vinculadas al cártel y la introducción de millones de dólares en efectivo a firmas legítimas que tenían relaciones con China, lo que hacía que el dinero se perdiera entre los dólares del comercio exterior.

De acuerdo con el Análisis Nacional de Riesgos por Lavado de Dinero del Departamento del Tesoro, ambas organizaciones criminales son las principales preocupaciones por el blanqueo de fondos derivado del narcotráfico, pues “siguen siendo las predominantes y más sofisticadas activas en Estados Unidos.

“Cuentan con un control consolidado sobre los corredores de droga desde México y fuertemente involucrados en el tráfico de fentanilo, metanfetamina, cocaína y marihuana”.

EU ha detectado que los operadores chinos identificaron una alta demanda de dólares por parte de empresarios de su país, por lo que ofertan grandes cantidades en efectivo de la venta de narcóticos. Estas operaciones no son nuevas, pero cada vez son más sofisticadas y la guerra comercial entre ambos países ha potencializado el mercado negro de dicha moneda.

### Más arrestos

Un juez federal adscrito al penal de máxima seguridad del Altiplano vinculó a proceso a Edwin Rubio López, *El Max*, identificado por la Fiscalía General de la República como operador del Cártel de Sinaloa, particularmente de la facción de Ismael *El Mayo* Zambada.

De acuerdo con autoridades de México y Estados Unidos, *El Max* es responsable de la violencia en Sinaloa y se le relaciona con el trasiego de droga en ambos países.

En tanto, cinco hombres, cuatro menores, ligados a la *Unión Tepito* fueron detenidos en la alcaldía Cuauhtémoc y con ellos aseguradas un arma de fuego, 100 dosis de cocaína, 100 de cristal y una bolsa con marihuana, así como 12 motocicletas, dos de alta gama.

El único mayor de edad, de 35 años, fue identificado como Christopher Iván “N” y portaba brazaletes de arresto domiciliario.

Los detenidos son sospechosos de participar en el homicidio de José “N”, de 24 años, el pasado 16 de octubre en la alcaldía Coyoacán.

Por otra parte, Óscar “N”, *Comandante Pecha*, y Óscar Geovanni “N”, *El Gordo Mata*, líderes de *La Familia Michoacana*, fueron trasladados a penales del Estado de México en medio de elementos del Ejército y Guardia Nacional.

**Con información de:** R. Mosso, M. C. Rodríguez, C. Vega y E. Luna



**CDMX**

# Abren 132 investigaciones por mal manejo de cadáveres

La Fiscalía inició en cuatro años 132 investigación por ocultar, destruir o enterrar un cuerpo sin los permisos correspondientes, pero también por maltratar, mutilar o profanar un cadáver o restos humanos. Los registros oficiales muestran una tendencia al alza de estos delitos, sobre todo en los últimos dos años, y que las alcaldías donde más ocurren son Iztapalapa, Iztacalco, Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero. En Iztapalapa destacan con más casos los panteones de San Lorenzo Tezonco y San Nicolás Tolentino. En este último, hace casi tres años fue sustraído el cuerpo del niño Tadeo, que luego fue encontrado en un penal de Puebla. Uno de los cuidadores contó que en el lugar se instalaron cámaras, pero nadie sabe si funcionan. **Pág. 16**

**LA MAYORÍA EN IZTAPALAPA**

# Denuncian 132 profanaciones de cadáveres

Los casos se concentran en los panteones de la Ciudad de México, como los de San Nicolás Tolentino y San Lorenzo Tezonco

**KARLA MORA**

**E**n los últimos cuatro años, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México abrió 132 carpetas de investigación por ocultar, destruir o enterrar un cuerpo sin los permisos correspondientes y maltratar, mutilar o profanar un cadáver o restos humanos.

Según el Código Penal local, el delito de inhumación y exhumación de cuerpos es una conducta que conlleva penas que van de los tres meses a los cinco años de prisión y tiene una tendencia al alza en los últimos años.

De acuerdo con los datos obtenidos por **El Sol de México** vía transparencia, en 2020 la Fiscalía inició 12 carpetas de

investigación; al año siguiente fueron 28 casos; en 2022 bajó a 26; en 2023 creció a 37 y hasta octubre de 2024 van 29. Esto significa que en los últimos dos años hubo más denuncias por inhumación y exhumación de cuerpos.

En cuanto a las alcaldías donde ocurrieron los delitos de 2020 a la fecha, la que más acumula denuncias es Iztapa-



lapa, con 33 casos; Iztacalco, 19; Miguel Hidalgo, con 13 carpetas; y Gustavo A. Madero, con 11.

En la alcaldía Iztapalapa, los casos se concentran en los panteones, específicamente en San Nicolás Tolentino (nueve) y San Lorenzo Tezonco (cinco); no obstante, también destaca la colonia San Juan Xalpa, donde la Fiscalía General de Justicia registró siete delitos.

Hace casi tres años, en el panteón San Nicolás Tolentino, de la alcaldía Iztapalapa, fue sustraído el cuerpo del niño Tadeo, el cual fue encontrado en un penal de Puebla. Después de lo ocurrido, el gobierno de la demarcación, entonces encabezado por Clara Brugada, fortaleció la vigilancia del lugar, mediante la operación de cámaras y la presencia policiaca.

Parte de la vigilancia implementada en ese entonces se mantiene en el cementerio, aunque, de acuerdo con trabajadores del mismo, esto se debe a que hay muchos visitantes en esta semana con motivo del Día de Muertos.

El panteón cuenta con el apoyo operativo de trabajadores de Iztapalapa, son alrededor de 20 personas que coordinan la entrada de los visitantes, quienes pueden entrar después de una revisión a sus bolsas y mochilas; también hay dos policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que no van más allá del primer acceso para vehículos.

Uno de los cuidadores refirió que, desde hace tres años, fecha que coincide con lo ocurrido con el cuerpo de Tadeo, fueron instaladas cámaras en dos andadores del panteón al final de las tumbas; sin embargo, aseguró que nadie sabe si realmente funcionan.

El cuidador detalló que actualmente los policías no entran a ninguna zona donde hay tumbas ni hay patrullas que hagan recorridos al interior del panteón. Afirmó que el saqueo de tumbas siempre ha sido un problema, aunque no precisamente para tener restos humanos, sino para recuperar piezas metálicas que venden al fierro viejo.

Aunque el cementerio cierra a las 15:00 horas, el cuidador refirió que hay quienes ingresan después de ese horario, porque "ya son los negocios del administrador, por eso vienen después".

El panteón tiene zonas que lucen completamente abandonadas, sobre todo donde hay tumbas de niños: al estar

al ras del piso abunda el pasto seco, hay cruces y figuras de ángeles rotas, en algunos epitafios las letras son apenas perceptibles.

Un camino para el paso de vehículos separa las tumbas visitadas de las abandonadas. En el lado donde están las tumbas con mayor mantenimiento también hay mausoleos abiertos, con puertas rotas por saqueo, sin que esto provoque algún tipo de alarma entre los vigilantes del cementerio.

Después de Iztapalapa está Iztacalco, donde 17 de las 19 denuncias son por delitos cometidos en la colonia San Pedro, en los años 2022, 2023 y 2024. En esta colonia se encuentra el panteón San José, donde vecinos denunciaron, a través de redes sociales, el robo de restos humanos para santería; incluso, el 30 de octubre de este año la alcaldía realizó operativos policiales en el panteón, para garantizar el respeto a las tumbas.

El 19 de octubre pasado la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx informó de la detención de un sujeto que, al parecer, intentó abrir una tumba, posiblemente para sustraer la osamenta.

En Miguel Hidalgo destaca que cuatro carpetas de investigación fueron por delitos cometidos en el Bosque de Chapultepec, siendo ésta la zona más afectada, incluso más que el Panteón Francés, con tres casos de 2020 a 2024.

En la alcaldía Gustavo A. Madero, hubo manejo de restos humanos ilegalmente en ocho colonias, una de ellas es Loma de la Palma, donde está el panteón de Cuauhtepac. En febrero de 2024, fueron robados los restos de una niña de cuatro años.

**5**  
**AÑOS** de prisión es la pena máxima para el delito de inhumación y exhumación de cuerpos



## CÁMARAS

**DE ACUERDO** con el gobierno central, el panteón San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa, cuenta con 106 videocámaras



En el panteón San Nicolás Tolentino, en el oriente de la ciudad, persiste el abandono y saqueo de tumbas vacías



**#SEDECO**  
**ESPERAN**  
**DERRAMA**  
**ECONÓMICA POR**  
**13 MIL MDP**

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) estimó que las festividades de Día de Muertos en la CDMX producirán una derrama económica de 13 mil 121 millones 727 mil pesos.

Esto, derivado de las actividades turísticas y culturales, así como la colocación de ofrendas y la comercialización de insumos y disfraces de temporada.

La titular de Sedeco, Manola Zabalza, indicó que en 2024 superará en más de 1.9 mil millones de pesos lo del año pasado.

Por colocación de ofrendas se estiman 4.9 mil millones; 1.8 millones, por consumibles de temporada; 2 mil mdp por alojamiento y turismo, 2.7 mil mdp más por consumo en eventos culturales, y 1.4 mil mdp por actividades de esparcimiento en bares y discotecas. **C. STETTIN**

**1.9**

MIL MILLONES DE PESOS, MÁS QUE EN 2023.

FOTO: DANIEL OJEDA



● **VISITA.** La calle Madero lució llena ayer.





**MONUMENTALES.** En Tláhuac, calaveras gigantes emergen del asfalto para los festejos por el Día de Muertos. Lo que comenzó en 2019 como crítica a los baches, ahora congrega a miles de familias en el sureste de la ciudad.

MIGUEL MARTÍNEZ CORONA



**EN ESPAÑA ALERTAN POR 'REGULACIÓN'**

# Repartidores temen por reforma laboral

La propuesta para garantizar derechos a los trabajadores de aplicaciones genera incertidumbre en el gremio, pues temen un incremento en el costo del servicio para los usuarios, lo que significará menos pedidos y ganancias, así como poca flexibilidad de horas de trabajo. Saúl Gómez, de la organización Repartidores Unidos, señaló que otra de las afectaciones para los mensajeros será el incremento en el pago de impuestos

**MÉXICO P. 3****RECHAZAN JORNADA OBLIGATORIA**

# Temen repartidores impacto negativo con reforma laboral

**Análisis.** Especialista asegura que la iniciativa impulsada por la Cuarta Transformación se contrapone al modelo de negocio de las empresas

**ARMANDO YEFERSON**

La reforma laboral para las plataformas digitales busca garantizar a los repartidores por apps el acceso a la seguridad social, el reparto de utilidades y hasta un crédito para la vivienda, sin embargo, los miembros de este gremio temen un incremento en el costo del servicio para el usuario, lo que significará menos pedidos y ganancias, así como la poca flexibilidad de horas de trabajo.

En entrevista con **24 HORAS**, Saúl Gómez de la organización Repartidores Unidos de México, aseguró que la iniciativa generará un impacto negativo para las plataformas digitales, empezando con el incremento a las tarifas del servicio, una baja demanda y en consecuencia la salida de las aplicaciones de reparto en algunas ciudades del país.

“Van a salir de varias ciudades del país donde no haya tanta demanda. Son seis las ciudades en México con alta demanda del servicio, eso lo sabemos a partir de estudios del propio colectivo, entonces son Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Mérida, Puebla y Querétaro; mientras ciudades

como Cancún no pueden ser consideradas de alta demanda, porque son sindicatos los que no dejan trabajar”, explicó.

Gómez señaló que otra de las afectaciones para el gremio será el incremento en el pago de impuestos: “desde 2019 pagamos 8% en general, ocho de IVA, y ocho de ISR, pero además tributamos semanalmente con retenciones que nos hace el SAT mediante las plataformas y de eso nadie hablar”, resaltó.

También aseguró que la flexibilidad para laborar en las aplicaciones terminará, dado que el artículo 123 de la Ley Federal del Trabajo indica que una persona debe trabajar jornadas de ocho horas.

Por su parte, Guillermo Malpica, director Ejecutivo de Alianza In, asociación que agrupa a las aplicaciones Didi, Rappi y Uber, comentó que sostendrán reuniones con la Secretaría del Trabajo y, en estas presentarán

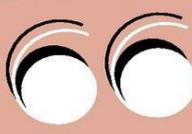
sus opiniones respecto a la reforma laboral para las aplicaciones digitales, dado que existen complejidades técnicas para enten-



der la función del modelo de negocio de las plataformas digitales y cómo se aplicaría la iniciativa a ello.

Respecto a si la ley laboral para aplicaciones digitales, generará un incremento en el costo del servicio para los usuarios, Malpica, comentó que “estamos tratando de hacer los números para que podamos compartir con el gobierno las implicaciones”, dijo.

Para Rafael Pasarán, académico de La Salle, la reforma laboral para las aplicaciones digitales de la 4T se contraponen al modelo de negocio de estas. En entrevista con este diario, el experto indicó que la iniciativa generará gastos a las empresas en procesos administrativos.

 A partir del 2023, tenemos la figura del trabajador independiente, esa figura es interesante y debemos empezar a construir a partir de ahí, por que los repartidores y conductores por aplicación, pues se conectan como ellos quieren, entonces hay que diseñar algo que permita a los repartidores seguir con ese esquema flexible”  
**GUILLERMO MALPICA**, director Ejecutivo de Alianza In



**ALZAN LA VOZ.**

Miembros del gremio de repartidores han alzado la voz contra la reforma que busca darles derechos, pero también obligaciones.



CDMX

## Crece el gris

De 2021 a 2024 se han construido más de mil nuevas obras en la CDMX, sin importar las quejas vecinales por los impactos que producen y la falta de agua que aqueja a la metrópoli



18

#DesarrolloUrbano

# CRECE EL GRIS

De 2021 a 2024 se han construido más de mil nuevas obras en la CDMX, sin importar las quejas vecinales por los impactos que producen y la falta de agua que aqueja a la metrópoli

POR DAVID MARTÍNEZ  
@TamarizDavid

**D**urante los últimos años se iniciaron más de mil construcciones en la Ciudad de México (CDMX), pese a las problemáticas de agua y las quejas de vecinos por las consecuencias del aumento de desarrollos inmobiliarios y complejos comerciales.

Además de lo anterior, la mayoría

de las obras se concentran en cinco demarcaciones de la capital, donde sus habitantes han denunciado falta de agua por los desarrollos inmobiliarios, revelan solicitudes de información tramitadas por *Reporte Índigo*.

Cabe recordar que el pasado 12 de julio, tras la victoria electoral de Clara Brugada, actual jefa de Gobierno de la CDMX, el Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios del Anáhuac hizo

un posicionamiento en el que llamó a la mandataria local a detener los megaproyectos inmobiliarios y comerciales que atentan contra el abasto de agua.

Asimismo, la organización señaló que más allá de revelar la corrupción inmobiliaria que ha existido en algunas demarcaciones, no existen propuestas en la CDMX para regular la problemática, por lo que el Frente hizo énfasis a la organización comunitaria.



Otro antecedente de la inconformidad con la voracidad inmobiliaria en la capital, ocurrió en marzo de 2023, habitantes de las alcaldías Xochimilco, Iztapalapa, Cuajimalpa, Milpa Alta, Benito Juárez y Cuauhtémoc se manifestaron ante las oficinas del Congreso local para exigir que ya no se privilegie el abasto de agua en proyectos inmobiliarios.

Esto, en el contexto de la discusión de una reforma a la ley para simplificar el trámite de factibilidad hídrica para dichas construcciones y de la sequía que padeció la CDMX durante los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio de ese año.

Los manifestantes acusaron que, pese a la situación hídrica de la capital, las autoridades locales buscan fomentar la construcción de inmuebles, sin prestar atención a las necesidades de la población.

### El incremento anual en las construcciones

Entre 2021 y septiembre de 2024, las 16 alcaldías de la Ciudad de México han registrado un total de mil 346 manifestaciones de construcción, revelan las solicitudes de información tramitadas por este medio ante la Plataforma Nacional de Transparencia.

Dichas manifestaciones son el trámite que se realiza para construir, ampliar, reparar o modificar una obra o instalación de uso no habitacional o mixto de hasta 5 mil metros cuadrados, y de hasta 10 mil metros cuadrados en el caso del uso habitacional en la CDMX, y es un trámite se realiza ante las alcaldías.

Desde el 2021 el número de construcciones ha ido en aumento en la capital. La cifra por año señalan que en dicho año las 16 alcaldías registraron un total de 363 manifestaciones de construcción.

Para el 2022, la cantidad aumentó a 377 manifestaciones, 14 más que en el año previo. A su vez, en 2023, las demarcaciones territoriales registraron un total de 378, una más que en 2022 y 15 más que en 2021.

Mientras que, de enero a septiembre de 2024, las alcaldías suman la cifra acumulada de 228 manifestaciones de construcción.

### Las alcaldías con más construcciones

La información analizada por Reporte Índigo también señala que

cinco alcaldías concentran el 76 por ciento de las manifestaciones de construcción registradas de 2021 a septiembre de 2024. Dichas demarcaciones son Benito Juárez, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero y Tlalpan.

La alcaldía que acumula más manifestaciones de construcción en dicho lapso es Benito Juárez con 326. A la demarcación del centro-sur de la capital le sigue la alcaldía Cuauhtémoc, con 324 de estos trámites.

La tercera demarcación con más manifestaciones de construcción registradas es Venustiano Carranza con 138, seguida de Gustavo

A. Madero con 126. Y, finalmente Tlalpan con 118 de estos trámites en favor de la proliferación de las construcciones.

En contraste, las demarcaciones que menos han registrado manifestaciones de construcción en dicho lapso son Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco. Los datos indican que en Iztapalapa solo se contabilizan 30 manifestaciones de construcción.

Mientras que en Tláhuac apenas 16 fueron tramitadas, y en Xochimilco, solo se registraron 13. Cabe mencionar que esta última demarcación cuenta con la declaración de patrimonio ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés) por lo que no se pueden realizar obras que alteren su naturaleza.

### Freno a construcciones en BJ

El pasado 7 de octubre, el alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, anunció que la ventanilla única de Desarrollo Urbano permanecerá cerrada hasta el 31 de diciembre, por lo que la demarcación no admitirá trámites para nuevas construcciones.

“El tema del desarrollo urbano será tratado desde el punto normativo, que es donde la alcaldía tiene esos portales. Nosotros no autorizamos ni pisos de más, ni cambios de uso de suelo, esa ventanilla está centralizada, para que se entienda”, informó el edil.

Mendoza también aclaró que “no permitirá ni un ladrillo fuera de la norma” y que colaborará con los diferentes órganos de Gobierno en el tema. “Creo que, si gobernamos juntos todos los niveles de

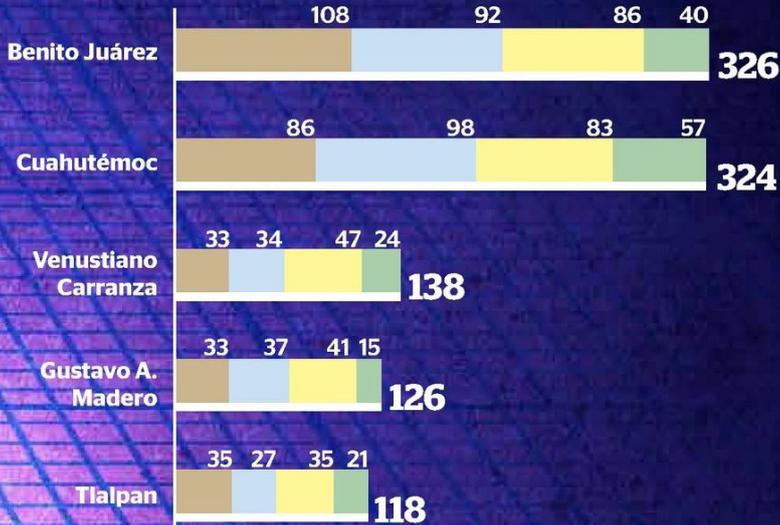
Gobierno, nos irá mejor”, añadió antes de recalcar su compromiso con la transparencia, la seguridad y el desarrollo sustentable de la demarcación.



## Boom inmobiliario

Estas son las demarcaciones que más tramitaron manifestaciones de construcción en los últimos tres años y medio

2021 2022 2023 2024 Total



### El dato

**76%**

de las manifestaciones de construcción registradas entre 2021 y septiembre de 2024 se concentran en cinco alcaldías

**Entre 2021 y septiembre de 2024, las 16 alcaldías de la Ciudad de México registraron un total de mil 346 manifestaciones de construcción, de las que solo Benito Juárez y Cuauhtémoc acumulan el 48 por ciento**

